

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA VEINTITRÉS DE
JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha dieciséis de junio de dos mil dieciséis.

2.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha diecisiete de junio del año en curso, por el que en términos de lo dispuesto por la fracción XLIV del artículo 17 y IX del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se nombró a partir de esa misma fecha y por tiempo indeterminado al Licenciado Daniel Iván Cruz Luna, como Administrador de los Juzgados de Oralidad Penal de las Regiones Judiciales Centro y Centro Poniente del Estado.

3.- Propuesta del Señor Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, Coordinador de Comisiones de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, a efecto de que se autorice el calendario de visitas ordinarias a los Tribunales del Estado, correspondiente al período comprendido del día seis de julio al día quince de agosto de dos mil dieciséis.

4.- Propuesta que somete a consideración del Tribunal Pleno el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que en términos de lo previsto por la fracción XLIII del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se le autorice para celebrar los convenios de colaboración con el Poder Judicial de la Federación, que permitan compartir los desarrollos tecnológicos con los que operan los servicios en línea; de interconexión entre los sistemas tecnológicos de gestión jurisdiccional y de reconocimiento de la firma electrónica certificada utilizados por el Poder Judicial de la Federación, mismos que en días previos a la celebración de la presente sesión se hicieron llegar a cada uno de los Señores Magistrados. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

5.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual devuelve, junto con el proyecto de resolución correspondiente el expediente de responsabilidad administrativa número *****, instruido en contra del Licenciado Venustiano Islas López, en su carácter de Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, actualmente Juez Quinto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.

6.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual devuelve, junto con el proyecto de resolución correspondiente el expediente de queja administrativa número ***** y su acumulada *****, promovidas por *****, en contra del Licenciado Fernando Martínez Espinosa, en su carácter de Juez Noveno de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, actualmente Juez de Oralidad Penal y de Ejecución de la Región Judicial Oriente con sede en Teziutlán, Puebla, así como en contra del Licenciado Jesús Bernand Ramírez Hernández, en su carácter de Secretario de Acuerdos del Juzgado Noveno de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.

7.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual devuelve, junto con el proyecto de resolución correspondiente el expediente de queja administrativa número *****, promovida por *****, en contra de la Licenciada María Carrasco Sandoval, en su carácter de Juez Cuarto de lo Familiar, actualmente Juez de Exhortos de la Zona Metropolitana del Estado.

8.- Oficio del Presidente Municipal de Zautla, Puebla, mediante el cual solicita se decrete la creación de un Juzgado de Paz en la Comunidad de Emiliano Zapata Sección Ocopipila, remitiendo igualmente la terna para el nombramiento correspondiente. Se informa al Honorable Pleno de este Tribunal que el Director General de Gobierno del Estado comunicó que no existe inconveniente respecto de la creación de dicho juzgado, con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

9.- Escritos de los Licenciados Javier Bautista García, Ricardo Manzo Lázaro, Manuel Rubio González, María de los Ángeles León Ayala, Norma Concepción Coyotzi Campos, Jonathan Díaz Ledo, Saúl Vergara Sotero, Nancy Gómez Aburto, María Eugenia Sepúlveda García, Néstor Jesús Romero Báez, Emmanuel Medina Medina, Rodrigo Alonso Jara Galeana, María del Carmen Jara Galeana, Gianelly Ríos Simón, Alejandro Rivera Sánchez, Arístides García Guerrero, Braulio Martínez Hernández, Rosa Andrea Sánchez López, Mónica Genoveva García Ponce, José Luis Pérez Castro, Luis Felipe Calva Arriola, Edihit Vázquez Xicoténcatl, Ivonne Alejandra Melo Alcántara, Julio Cesar González Herreros, Julio Cesar González Herreros, Lesley Consuelo Tlalolini López, Maricarmen Vargas Cruz y Jessica Durán Carreón, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

ASUNTOS GENERALES.